Sentido estético-artístico de los docentes que participan en la formación de los estudiantes de nivel licenciatura en las Escuelas de Bellas Artes del Valle de México

Blanca Estela Galicia Rosales
Doctorado en Ciencias de la Educación 2° semestre
Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

Área temática: Procesos de formación
Línea temática: Tratamientos conceptuales sobre la formación del hombre, del sujeto, del individuo, de la persona desde diversas disciplinas y teorías
Porcentaje de avance: 35%
a): Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

Resumen:

La presente ponencia plantea las coordenadas de partida de la investigación contextualizada en las Escuelas de Bellas Artes del Valle de México (EBAVM) en el Estado de México que aborda el sentido estético-artístico de los docentes que forman a los alumnos de licenciatura en diversas áreas del arte. Se tiene como antecedente el trabajo que he realizado durante 19 años en estas instituciones en donde me di cuenta que cada docente tiene un sentido estético-artístico que ha ido conformando a lo largo de la vida en base a su acervo de conocimientos a mano y de los acontecimientos. A partir de ello singularizan su práctica y desde esta participa en la formación de alumnos de la licenciatura en las EBAVM.

La investigación se mueve en el reconocimiento de las categorías de sentido, arte-estética y formación situando aquellos argumentos que puedan ser epistemológicamente compatibles dado que lo que se busca es la construcción de categorías intermedias que den cuenta de las singularidades del objeto de estudio para ello se consideraron a Schütz y Deleuze para el abordaje del sentido, a Rancière y a Vélez Caicedo para el reconocimiento de lo estético-artístico y a Ferry, Honoré y Gadamer para el asunto de la formación.

La investigación se ha planteado con un enfoque epistemológico basado en la multirreferencialidad (Ardoino, 2018) y la complejidad (Morin, 2004). En tanto que la metodología de abordaje se propone desde la reflexión metodológica del Dr. Antonio Razo Navarro. (2000).

Palabras clave: Arte, educación artística, educación estética, educación superior, formación académica

Introducción

Cuando hablamos de estudiantes de licenciatura en el contexto de las Escuelas de Bellas Artes del Valle de México (EBAVM) no podemos deslindar al docente quien participa de modo continuo y constante en este plexo llamado formación y justo son sus acciones y el devenir en el mundo de la vida las que van conformando y asignando el sentido. Para efectos de singularización de esta investigación lo hemos denominado *sentido estético-artístico* que tiene como referentes: el estudio de los perfiles profesionales de los docentes, las motivaciones intrínsecas y extrínsecas hacia el ejercicio docente, la antigüedad en el servicio, los modos de hacer la práctica docente y las nociones de estética y arte.

En esta investigación se tienen referentes teóricos que nos ayudan a enfocar nuestro objeto de estudio, a encontrar relaciones y a tener aproximaciones conceptuales. Por otro lado, el referente empírico nos permite conocer cómo los docentes están entendiendo el arte, la estética y la formación. En un momento posterior, se piensa en las implicaciones que tiene el sentido estético-artístico de los docentes hacia la formación de los alumnos.

es así como surgió una pregunta central:

- ¿Cuáles son las implicaciones que tiene el sentido estético-artístico de los docentes en la formación de los estudiantes de nivel licenciatura de las Escuelas de Bellas Artes del Valle de México?

Al mismo tiempo y de modo secundario también me plantee otras preguntas que denominaré secundarias:

- ¿Cómo se conforma el sentido estético-artístico de los docentes que participan en la formación de los estudiantes de nivel licenciatura de las Escuelas de Bellas Artes del Valle de México?
- ¿Cuál es el sentido estético-artístico que tienen los docentes que participan en la formación de los estudiantes de nivel licenciatura de las Escuelas de Bellas Artes del Valle de México?

A partir de ello, he propuesto emprender una investigación que posibilite:

- Conocer las implicaciones del sentido estético-artístico de los docentes en la formación de los estudiantes de nivel licenciatura de las Escuelas de Bellas Artes del Valle de México.

En carácter de secundarios, planteo tres propósitos que contribuirán al advenimiento del propósito primario.

- Indagar las categorías que conforman el sentido estético-artístico de los docentes que participan en la formación de los estudiantes de nivel licenciatura de las Escuelas de Bellas Artes del Valle de México.

- Conformar la categoría *sentido estético-artístico* de los docentes de las Escuelas de Bellas Artes del Valle de México.
- Comprender el sentido estético-artístico de los docentes que participan en la formación de los estudiantes de nivel licenciatura de las Escuelas de Bellas Artes del Valle de México.

En esta investigación se ha asumido un supuesto teórico que se plantea de la siguiente manera:

- El sentido estético-artístico de los docentes que participan en el nivel licenciatura en las Escuelas de Bellas Artes del Valle de México, tienen implicaciones en la formación de los estudiantes.

Desarrollo

Configuración categorial de investigación

Se realizado una serie de aproximaciones teórico-conceptuales y referenciales que den cuenta de la construcción de categorías y argumentos situados a lo largo del proceso de investigación, fundamentados en distintas aportaciones teóricas y estudios especializados.

a) Aproximaciones teóricas de sentido

Comenzaremos hablando del estudio del *Sentido estético-artístico de los docentes formadores de estudiantes de nivel licenciatura en las Escuelas de Bellas Artes del Valle de México*, en el cual primeramente nos cuestionamos acerca del sentido como una categoría importante y eje de la investigación, que se ha considerado desde dos perspectivas teóricas primordiales. La primera es la que encontramos en Alfred Schutz (1962) desde donde se halla al sentido bajo la idea de que este "…no es una cualidad inherente a ciertas experiencias que surgen dentro de nuestro flujo de conciencia, sino el resultado de una interpretación de una experiencia pasada contemplada desde el ahora con una actitud reflexiva." (Schutz, 1962, pág. 199), en esta lógica se hace alusión a la experiencia pasada en este caso de los docentes, quienes constituyen sentido desde la reflexión de *sí*, esto nos permitirá hacer un reconocimiento del sentido de los docentes que laboran en las EBAVM a partir de su acción y no tanto de los actos en las instituciones, por tanto se busca el *acervo de conocimientos a mano* (Schutz, 1962) y la experiencia de los docentes a lo largo de su trayecto en el trabajo docente en escuelas de arte.

La segunda perspectiva que se ha considerado en esta investigación es la que aparece en Gilles Deleuze (1994) quien plantea que:

> "… el sentido no puede consistir evidentemente en lo que hace verdadera o falsa a una proposición, ni en la dimensión en la que estos valores se efectúan. Y, lo que, es más, la designación no podría soportar el peso de la proposición si no es en la medida en que pudiera mostrarse una correspondencia entre las palabras y las cosas o estados de cosas designados…" (Deleuze, 1994, págs. 39-40)

Se ha retomado este argumento para contextualizar lo que sucede con el sentido que no es algo inamovible sino por el contrario un asunto relacionado con el *devenir,* lo que provoca un constante movimiento que está relacionado con el *acontecimiento* en sus diversas manifestaciones, en donde lo manifestado en una proposición no tiene suficiencia para determinar el sentido. (Deleuze, 1994)

Tanto la perspectiva de Schütz (1962) como la de Deleuze (1994) nos permiten reconfigurar la categoría de sentido sobre la cual se busca comprender todo aquello que ocurra en el contexto de taller de docentes de arte y los contenidos de sentido, no como algo estático sino como algo devenido.

b) Aproximaciones teóricas de estética y arte

Para la comprensión de lo estético y lo artístico partimos del planteamiento de Jaques Rancière (2013) quien retoma a la estética no como una disciplina filosófica sino como un régimen que identificado específicamente con el arte y todo aquello que hace posible que se vea, considerando lo que no se puede representar y de la manera en la que éste se recibe a partir de lo social y por medio de lo político.

> "A partir de esta estética inicial puede plantearse la cuestión de las "prácticas estéticas", tal como la entendemos, es decir, las formas de visibilidad de las prácticas del arte, del lugar que ocupan y de lo que "hacen" con respecto a lo común. Las prácticas artísticas son "maneras de hacer" que intervienen en la distribución general de las maneras de hacer y en sus relaciones con las maneras de ser y las formas de su visibilidad." (Rancière, 2013, pág. 2)

Cuando hablamos de las *prácticas del arte* por añadidura nos referimos a *prácticas estéticas* y el medio de distribución se da a partir de la situación de vida de las sociedades que se encargan de visibilizar todo lo que de ahí emana, por tanto para este trabajo no tomamos a la estética como la disciplina sino como régimen de lo sensible desde donde se considera que existe un bien común que se reparte y otra parte que es exclusiva y quien se encarga de repartir tiene poder por tanto determina los espacios, los tiempos, los lugares, las maneras de participar en el arte. (Rancière, 2013) (Rancière, 2014), esta manera de pensar el arte y lo estético nos aproxima a la indagación de sentido estético-artístico planteada en la primera parte de este escrito.

Otro referente teórico que ha sido importante para la elaboración del proyecto es el concepto de *Homo Artisticus* entendido como:

> "…una convención cultural que, sin duda, premia a los individuos que se destacan en las actividades que llamamos artísticas en un momento cultural y en un lugar geográfico determinados. En realidad, no existe una división tajante entre el hombre que hace arte y el que lo aprecia; esta división es metodológica. Incluso los filósofos del arte debaten sobre el predominio de la razón, que juzga el arte, versus el de la emoción, que lo siente." (Vélez Caicedo, 2008),

Es justo en esta lógica antropológico-cultural en la que comprendemos este concepto, buscando la comprensión del fenómeno artístico a partir de lo que ocurre en las sociedades y como estas determinan los modos de ser en el arte.

En base a los planteamientos anteriores tanto de sentido como de estética y arte, se busca conformar la categoría intermedia (Buenfil, 2011) de *sentido estético-artístico de los docentes de las EBAVM*, sin embargo, la conformación también tiene que ver con el devenir en donde el diálogo entre los referentes teóricos y empíricos, nos permitirá ir hallando tensiones, incertidumbres, confrontaciones, coincidencias y complementos.

c) Aproximaciones teóricas de formación

En el contexto de la formación docente, hemos buscado apoyo teórico en Bernard Honoré (1980) y Gilles Ferry (1990), quienes proponen ver a la formación en un sentido amplio y no sesgado hacia la formación meramente académica y escolarizada. Al respecto se plantea:

> "…la formación puede ser concebida como una actividad por la cual se busca, con el otro, las condiciones para que un saber recibido del exterior, luego interiorizado, pueda ser superado y exteriorizado de nuevo, bajo una nueva forma, enriquecido, con significado en una nueva actividad." (Honoré, 1980, pág. 20)

Acudimos a estos argumentos sobre formación debido a que no es pretensión partir de la idea de que los docentes *han sido formados* si son egresados de alguna institución de educación superior y que por el hecho de haber incursionado allí estén formados. Tampoco asumimos que el docente se forma, si después de egresar de la escuela, elige participar en cursos, diplomados, seminarios, etc. En esta investigación se asume que la formación puede tener un referente en las instituciones educativas, pero no es lo único.

En el contexto de esta investigación, conviene hacer una precisión, que es la necesidad de tomar a la formación como un concepto complejo, (Morin, 2004) continuo y constante, que supera el contexto escolar, no se rechaza porque de antemano se reconoce que los docentes no se pueden abstraer de la formación institucional, sin embargo tampoco se constriñe a ello toda vez que la experiencia fuera de ese contexto es importante para dar sentido a las prácticas que se hacen en aras del trabajo con los estudiantes.

Por esa situación consideramos necesario abonar con otro referente importante: la aportación de Gadamer (1999) quien considera que la formación no es un asunto que trate meramente de cuestiones de procedimiento o de comportamiento, sino del ser desde el punto de vista ontológico en cuanto devenido (Gadamer, 1999), esto significa que llegar a ser alguien no es cuestión de los procederes que se aplican para que alguien sea, ni que todo se deba a una manera de comportarse que le posibilite ser, sino de la conformación del sujeto en el proceso de convertirse en lo que se quiera ser.

Desde esta manera de ver la formación, se ha pensado la construcción de una noción que considere al devenir de los docentes, en donde cada uno de acuerdo al mundo de significaciones y sentidos que tenga a mano, pueda llevar a cabo el trabajo educativo con los estudiantes de licenciatura de las EBAVM.

Situación metodológica

En este trabajo se asume a la *reflexión metodológica* propuesta por Antonio Razo Navarro (2000) como el eje de abordaje de la investigación. Debido a la singularidad que se plantea en este enfoque, se ha abonado con ideas de otros autores que rompen con la idea de una metodología *a priori*. Por tanto, sólo se pueden plantear las líneas gruesas de la investigación a sabiendas de que pueden ir cambiando a lo largo del proceso, sin embargo, *a posteriori* (Borsani, 2014) dar cuenta de ello.

a) Coordenadas de partida

Para este proyecto, se asume que es necesario partir de las coordenadas en las que se encuentra establecida nuestra investigación (Buenfil, 2011) o bien del domicilio en donde está situada (Haber, 2011) para que de este modo podamos pensar en cómo iniciar el proceso a recorrer sin la intención de generar un *a priori* metodológico que nos determine el camino, ciñendo así las experiencias de búsqueda al rigor metodológico, lo cual puede resultar contraproducente, y terminar obteniendo resultados manipulados por la metodología y no por los hallazgos emanados de la investigación.

De modo que la idea es buscar una *reflexión metodológica* (Razo, 2000), desde donde los criterios metodológicos son constitutivos y no únicamente regulativos de la investigación, esto no significa que, por tomar ese camino, sea ilegitima o no válida porque en ella encontramos el punto de partida situado (Figari, 2018) en alguna parte del conocimiento pero no encontraremos la descripción procedimental-instrumental paso a paso toda vez que se reitera: es constitutiva.

b) Referente empírico: el taller de formadores de arte

En esta investigación es necesario reconocer el modo en el que están pensando los docentes de arte en 3 escuelas de Bellas Artes del Valle de México (Amecameca, Ecatepec y Nezahualcóyotl), para lo cual se lleva a cabo el Taller *de formadores de arte*. (Cano, 2012), (Asamblea de Migrantes Indigenas en México, 2014), en el cual se privilegia el diálogo entre el investigador y los integrantes del taller en donde se vierten tanto su acervo de conocimientos a mano como su experiencia, con la intención de hallar el sentido estético, sentido artístico y formación.

A la fecha se han realizado 2 talleres con la participación de los docentes y como un movimiento contingente al hacer la sistematización del taller e iniciar el análisis, se reconoció la necesidad de profundizar las ideas aportadas por algunos docentes y se procedió a hacer entrevistas con dos docentes de cada institución para lo cual se hizo entrevista profunda y se registró en video. Al momento se han realizado y sistematizado dos de ellas con docentes de arte de la Escuela de Bellas Artes de Amecameca.

c) Análisis e interpretación de hallazgos

El análisis e interpretación de los hallazgos de la investigación, no es un asunto final, pues se ha venido realizando en el proceso de investigación y se ha hecho con base a algunas categorías de la hermenéutica como la comprensión y la interpretación (Gadamer, 1998), también se considerarán nociones y categorías de la *metodología hermenéutica* (Razo, 2000) en donde se procederá a entender, comprender e interpretar lo que se va encontrando, dando sentido con base en las preguntas de investigación y en los propósitos planteados en un principio. De manera que todo se puede modificar ya que no existe una predeterminación, ni universales que hagan que todo permanezca de un solo modo de principio a fin.

Consideraciones finales

El proceso de investigación que se ha emprendido, está sufriendo varios movimientos en el camino debido a la apertura metodológica con la que se ha ido construyendo. Por ejemplo, en un principio se pensó en indagar las categorías que daban cuenta a la categoría de sentido estético-artístico, sin embargo, ha sido necesario revirar para reconocer la necesidad de conformar la categoría intermedia: Sentido estético-artístico de los docentes de las Escuelas de Bellas Artes del Valle de México, desde la propuesta de Rosa Nidia Buenfil (2011), toda vez que no existe como tal y es necesario dar cuenta de ella cuando hablamos de las implicaciones del sentido estético-artístico de los docentes en la formación de estudiantes de licenciatura en las EBAVM.

Otros movimientos que se han tenido en el proceso de investigación son justamente en el asunto metodológico en el cual se habla de unas coordenadas de partida que han permitido hacer posicionamientos de inicio en donde damos un domicilio a la investigación pero la naturaleza de la *metodología reflexiva* de Antonio Razo Navarro (Razo, 2000) nos ha permitido hablar de una constitución y no una predeterminación, esto significa mantenerse en movimientos continuos y constantes dada la singularidad de la investigación social.

Al finalizar la investigación se tiene por compromiso dar cuenta de lo ocurrido en el proceso de investigación constituyendo de este modo lo metodológico.

Referencias

Ardoino, J. (12 de junio de 2018). *Ardoino, Jacques. "El análisis multirreferencial", en Sciences de l´education, sciences majeures, actes de journees.* Obtenido de "El análisis multirreferencial", en Sciences de l´education, sciences majeures, actes de journees: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista87_SIAIES.pdf

Asamblea de Migrantes Indigenas en México. (2014). *Cosmovisión indígena Contemporánea- Hacía una descolonización del pensamiento.* México: Rosa Luxemburg Stiftung (RLS).

Borsani, M. E. (2014). Reconstrucciones metodológicas y/o metodologías a posteriori. *Revista Astrolabio, No. 13*, 146-168.

Buenfil, B. R. (2011). *Apuntes sobre el uso de la teoría en la investigación social. Consideraciones metodológicas en la Investigación social.* U.S.A: Editorial Académica Española.

Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 22-52.

Deleuze, G. (1994). *Lógica del sentido.* Madrid, España: Planeta-agostini.

Ferry, G. (1990). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica.* México: Editorial Paidós.

Figari, C. (10 de noviembre de 2018). *Conocimiento situado y técnicas amorosas de la ciencia. en Tópicos de Epistemología crítica.* Obtenido de PhilPapers: https://philpapers.org/rec/FIGCSY

Gadamer, H. G. (1998). *Verdad y método II.* Salamanca, España: Ediciones Sigueme, A.C.

Gadamer, H. G. (1999). *Verdad y Método I.* Salamanca, España: Sigueme.

Haber, A. (2011). Nometodología payanesa: notas de metodología indisciplinada. . *Revista de Antropología, No. 23.*, 9-49.

Honoré, B. (1980). *Para una teoría de la Formación.* Madrid, España: Narcea S.A.

Morin, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo.* Barcelona, España: Gedisa.

Rancière, J. (2013). *La división de lo sensible. Estética y política* (*Le partage du sensible. Esthétique el politique*). (A. Fernández Lera, Trad.)

Rancière, J. (2014). *La dimensión estética: estética, política, conocimiento.* (L. E. Piracón, Trad.) Bogotá, Colombia: acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons .

Razo, N. J. (2000). *Metodología Hermeneutica e Investigación Educativa.* Toluca, México: ISCEEM-SMSEM.

Schutz, A. (1962). *El problema de la realidad social.* Buenos Aires, Argentina: Amorrurtu.

Vélez Caicedo, A. C. (2008). *Homo Artisticus. Una perspectiva biológico-evolutiva.* Medellin, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.